



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 16 NOV 2020

**E-0151**

Expte. N° 14.502/19

VISTO: la Resolución FI N° 149-CD-2020, mediante la cual se designa, a la Lic. María Virginia Güizzo López, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (vacante) con Dedicación Simple, para la asignatura "Química General" de las carreras de ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2021 o hasta la cobertura del cargo por Concurso Público o Llamado a Inscripción de Interesados, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (vacante) con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de las carreras de ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir del 02 de noviembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2021 o hasta la cobertura del cargo por Concurso Público o Llamado a Inscripción de Interesados, si esto último ocurriera antes.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expte. N° 14.502/19


ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ, a la Dra. Norma Beatriz MORAGA en su carácter de responsable de cátedra, Dpto. Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FIP - 0151 - D - 2020

  
**GRACIELA ISABEL LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO-ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
**Ing. RECTOR RAUL CASADO**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA